

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE EFECTUA UN APORTE EXTRAORDINARIO AL FONDO COMUN MUNICIPAL Y COMPENSA MENORES INGRESOS DE COMUNAS AFECTADAS POR TERREMOTO Y MAREMOTO DE 27 DE FEBRERO DE 2010.

(MENSAJE N° 274-358)

Esta iniciativa tiene por objeto facultar al Fisco para transferir recursos a las municipalidades. Incluye un aporte extraordinario de \$10.000.000 miles al Fondo Común Municipal y \$10.000.000 miles para compensar los menores ingresos en aquellas comunas afectadas por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010.

Según lo indicado, el monto global a transferir, ascendente a \$20.000.000 miles, se financiará con cargo a recursos provenientes de la Partida Tesoro Público.



ROSANNA COSTA COSTA
Directora de Presupuestos

